

*Acuerdo, reconociendo una deuda.*

## EL GOBIERNO:

Con vista del expediente de reclamo en que el señor don Felipe Argüello como apoderado de las señoras Rosalía é Ignacia Cabrera, cobra á la Nacion la suma de [ \$ 229-35 ₡ ] que por sueldos devengados como Capitan del ejército del Gobierno constitucional en los años de 1854 i 855 se le debian á su finado padre don Gregorio Cabrera; i con preseucia del pedimento fiscal,

### ACUERDA:

Unico—Se reconoce como deuda ordinaria de la República á favor de las señoras Rosalía é Ignacia Cabrera, la suma de ( \$ 229-35 ) á que asciende el valor de las liquidaciones del referido Capitan—La Tesorería general pagará esta cantidad en vales de preferencia.

Comuníquese—Managua, enero 30 de 1871—Guzman.

